



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 173/2021

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2021.

**PREMIAN A GANADORES DE LA COMPETENCIA
UNIVERSITARIA SOBRE DERECHOS HUMANOS “SERGIO
GARCÍA RAMÍREZ”**

La pandemia evidenció los efectos diferenciados e interpersonales en el goce, ejercicio y cumplimiento de los derechos en los diferentes sectores de la población, particular y negativamente en contra de quienes históricamente han sido excluidos, advirtió la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández.

En el marco de la premiación y clausura de la Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos “Sergio García Ramírez”, convocada junto con la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones, insistió en que, hoy más que siempre, los Estados deben responder sus obligaciones con medidas que observen el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas, y sin discriminación.

Al entregar el premio a la Mejor Oradora, a Fátima Darinka González Martínez, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en su División de Estudios Jurídicos, de la Universidad de Guadalajara, la Defensora celebró el ejercicio pedagógico práctico, que brinda herramientas de investigación y argumentación para la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Del mismo modo, agregó, demuestra la urgente necesidad de formar y profesionalizar a las y los estudiantes de Derecho con herramientas técnicas, administrativas y jurídicas especializadas en el Bloque de Constitucionalidad de Derechos Humanos, para su aplicación en casos concretos.

“Este ejercicio les obligó a utilizar los recursos interpretativos y argumentativos, a los que necesariamente hemos recurrido desde el Sistema No Jurisdiccional, para enfrentar la emergencia sanitaria global sin precedentes, que trajo consigo retos mayúsculos, y que deberemos enfrentar mientras siga vigente, al mismo tiempo en que reforzamos las funciones de nuestras instituciones, con base en las lecciones aprendidas”, concluyó.

El Profesor Emérito de la UNAM y ex Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), Sergio García Ramírez, premió al Primer y Segundo Lugar de la Competencia, y que correspondieron a los equipos de la Pontificia Universidad Católica de Perú y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla, respectivamente.

El reconocimiento al Mejor Escrito en la representación de Víctimas fue para el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla.

Previamente, García Ramírez ofreció una Conferencia Magistral sobre el “Control de la Convencionalidad”, en la que se refirió a los puentes que los países han tendido para facilitar el tránsito del orden jurídico internacional al nacional.

De igual forma, se refirió al puente jurisdiccional que tienden los tribunales, los juzgadores, con respecto al Derecho Internacional de Derechos Humanos, a través del Control de la Convencionalidad, y que es una institución que se utiliza para aplicar la jurisprudencia y los tratados internacionales en la materia, en el caso de la tensión de las normas.

Explicó que “el Control de Convencionalidad ejercido oportuna y adecuadamente por los juzgadores permite ahorrarnos la ingrata experiencia del control externo que lleva al Estado a comparecer ante tribunales internacionales, señalado como responsable de ciertas violaciones a los derechos humanos”.

En la clausura, el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, Pedro Salazar Ugarte, premió a las y los estudiantes de la Universidad La Salle México, por Mejor Escrito en representación del Estado, y dijo que la Competencia es un reconocimiento a la trayectoria de Sergio García Ramírez, y un recordatorio sobre la relevancia del Sistema Interamericano, en la actual coyuntura mundial y regional, formando desde las instituciones académicas a las nuevas generaciones operadores del Derecho.

El Director del Instituto Matías Romero, Alejandro Alday, refirió que el desarrollo del Derecho Internacional ha permitido gozar de los Derechos Humanos y que el concurso contribuye a fortalecer al Sistema Interamericano, con la calidad de los argumentos de estudiantes altamente capacitados y decididos a participar en la defensa de los derechos humanos.

Alday hizo entrega del Tercer Lugar de la Competencia a la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, División de Estudios Jurídicos.

Por su parte, el Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, Raúl Contreras Bustamante, dijo que en cinco días de trabajo los estudiantes conocieron e hicieron uso de las herramientas para enfrentar la compleja realidad que la dinámica jurídica supone ante la emergencia sanitaria actual, y los retos que plantea.

La Competencia registró a 40 participantes de la UNAM; de la Universidad de Guadalajara; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla; la Universidad Autónoma de Chiapas, y la Universidad La Salle; así como de la Universidad Pontificia Católica (Perú); la Universidad de Córdoba, Argentina; y la Universidad San Carlos (Guatemala).

www.cdhcm.org.mx